

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **003**

Fecha Estado: 15/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302520190143400</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	EDISON ENRIQUE JURADO ARCINIEGA	Auto declara en firme liquidación de costas (SAG)	14/01/2021		
<b>05001400302520200021600</b>	Verbal	CESAR ANDRES VASQUEZ JIMENEZ	GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S.	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS (SAG)	14/01/2021		
<b>05001400302520200023200</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO ALONSO PALACIO MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO. REQUIERE PARTE ACTORA (SAG)	14/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)